

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 42
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "TESALIA S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "TESALIA S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 4 de junio de 1990, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, doctor Luis Salazar Becker, mediante Resolución No. 90.1.1.1. ⁹³⁶ de

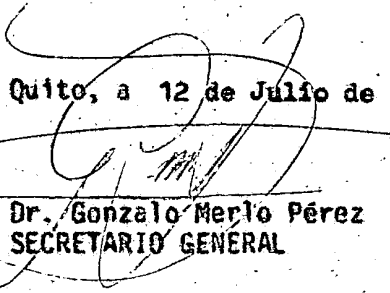
e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito. Bajo el # 096 del Reg. Industrial, tomo 22. Quito, a 11 de Julio de 1990.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.180'035.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/.540'105.000,00.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital de la Compañía se encuentra íntegramente suscrito y pagado en su totalidad mediante capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo quinto de los Estatutos Sociales de la Compañía, el mismo que en adelante dirá: "ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de QUINIENTOS CUARENTA MILLONES CIENTO CINCO MIL SUCRES dividido en QUINIENTAS CUARENTA MIL CIENTO CINCO acciones nominativas y ordinarias de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero cero cero cero uno al quinientos cuarenta mil ciento cinco, inclusive.-"

Quito, a 12 de Julio de 1990.


Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

DJ.CAE
EAdB.
348
27.06.90

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

Quito